

Admite TEPJF que sí hubo fallas

En un análisis del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se advirtió que sí existieron imprecisiones entre lo que la UTCE del INE envió a la Sala Superior para confirmar o revocar la decisión de esa comisión, y lo que dijo el presidente López Obrador, con respecto a la queja interpuesta por la senadora Xóchitl Gálvez sobre violencia política de género.

Fuentes consultadas refirieron que tales imprecisiones corresponden a las frases de los días 10 y 11 de julio, en las que, las expresiones atribuidas al presidente por parte de la Comisión de Quejas, no coinciden en su literalidad en todos los casos.

—Aurora Zepeda